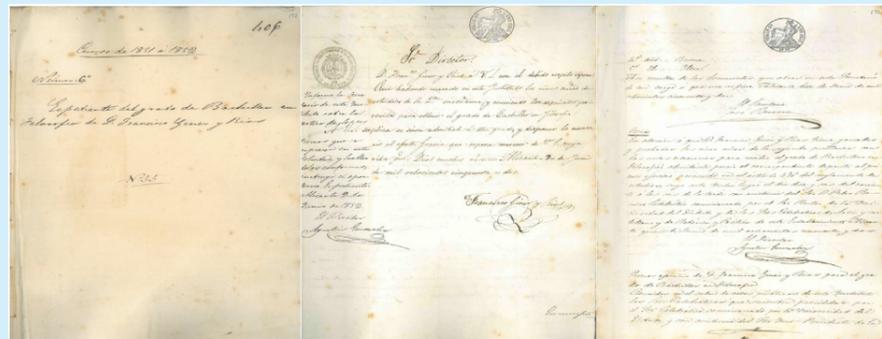


El expediente académico concluye con el “Expediente del grado de Bachiller en Filosofía de D. Francisco Giner y Ríos” en junio de 1852, que se compone de su solicitud para concurrir al examen de grado, los certificados de los pagos efectuados por las tasas del examen y el acta de los diferentes exámenes en que se dividía dicho examen de grado, último paso imprescindible para obtener su título de Bachiller en Filosofía:



El conjunto documental, inédito hasta ahora, permite conocer con un poco más de detalle las líneas de la biografía de Francisco Giner de los Ríos que fueron escritas en Alicante. El expediente académico completo se puede consultar en la página web del archivo: dglab.cult.gva.es/ArxiuHistoricAlacant/



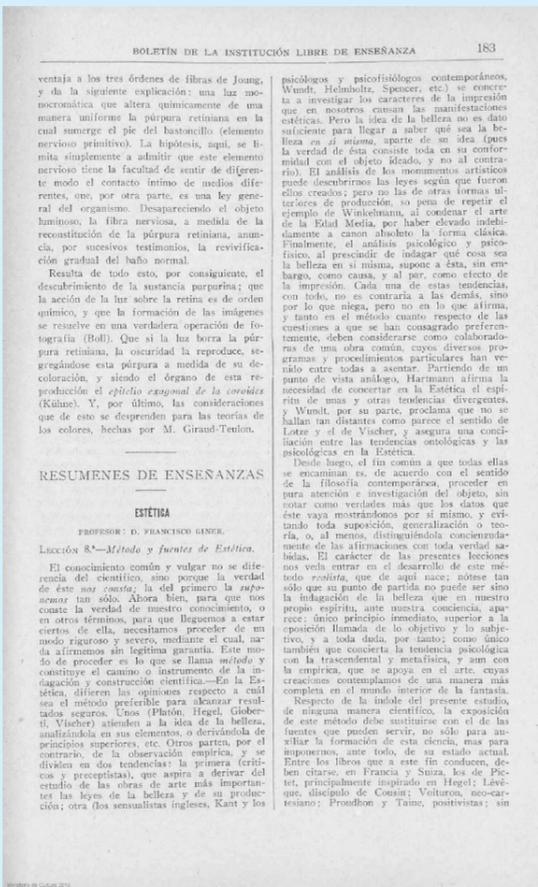
Rafael Altamira y Giner en Navacerrada. Foto de la Exposición fotográfica Don Francisco Giner. Colectivo Cultural de Ronda Giner de los Ríos.

“Los párvulos aguardábamos, jugando en el jardín de la Institución, al maestro querido. Cuando aparecía don Francisco, corríamos a él con infantil algazara y lo llevábamos en volandas hasta la puerta de la clase. Hoy, al tener noticia de su muerte, he recordado al maestro de hace treinta años. Yo era entonces un niño, él tenía ya la barba y el cabello blanco. En su clase de párvulos, como en su cátedra universitaria, don Francisco se sentaba siempre entre sus alumnos y trabajaba con ellos familiar y amorosamente. El respeto lo ponían los niños o los hombres que congregaba el maestro en torno suyo. Su modo de enseñar era socrático: el diálogo sencillo y persuasivo. Estimulaba el alma de sus discípulos -de los hombres o de los niños- para que la ciencia fuese pensada, vivida por ellos mismos.

./.../Bien harán, amigos y discípulos del maestro inmortal, en llevar su cuerpo a los montes del Guadarrama. Su cuerpo casto y noble merece bien el salmo del viento en los pinares, el olor de las hierbas montañesas, la gracia alada de las mariposas de oro que juegan con el sol entre los tomillos. Allí, bajo las estrellas, en el corazón de la tierra española reposarán un día los huesos del maestro. Su alma vendrá a nosotros en el sol matinal que alumbraba a los talleres, las moradas del pensamiento y del trabajo.”

Antonio Machado a la muerte de Giner de los Ríos

Foto cubierta: Escuelas - Jardín de Altamira. Paseito de Ramiro. Alicante Tomada de la web *El Nostre Alcant d'antany*



RESUMENES DE ENSEÑANZAS

ESTÉTICA

PROFESOR: D. FRANCISCO GINER.

LECCIÓN 8.ª—Método y fuentes de Estética.

El conocimiento común y vulgar no es diferencia del científico, sino porque la verdad de éste nos consta, la del primero la suponemos tan sólo. Ahora bien, para que nos conste la verdad de nuestro conocimiento, o en otros términos, para que lleguemos a estar ciertos de ella, necesitamos proceder de un modo riguroso y severo, mediante el cual, nada afirmemos sin legítima garantía. Este modo de proceder es lo que se llama método y constituye el camino o instrumento de la indagación y construcción científica.—En la Estética, difieren las opiniones respecto a cuál sea el método preferible para alcanzar resultados seguros. Unos (Platon, Hegel, Gierberti, Vischer) atienden a la idea de la belleza, analizándola en sus elementos, o derivándola de principios superiores, etc. Otros parten, por el contrario, de la observación empírica, y se dividen en dos tendencias: la primera (criticismo y pragmatismo), que aspira a derivar del estudio de las obras de arte más importantes las leyes de la belleza y de su producción; otra (los sensualistas ingleses, Kant y los

psicólogos y psicofisiólogos contemporáneos, Wundt, Helmholtz, Spencer, etc.) se concierne a investigar los caracteres de la impresión que en nosotros causan las manifestaciones estéticas. Pero la idea de la belleza no es dato susceptible para llegar a saber qué sea la belleza en sí misma, aparte de su idea (pues la verdad íntima consiste toda en su conformidad con el objeto idealado, y no al contrario). El análisis de los monumentos artísticos puede describirnos las leyes según que fueron ellos creados; pero no las de otras formas ulteriores de producción, so pena de repetir el ejemplo de Wundtmann, al codificar el arte de la Edad Media, por haber elevado indebidamente a canon absoluto la forma clásica. Finalmente, el análisis psicológico y psicofísico, al prescindir de indagar qué cosa sea la belleza en sí misma, supone a ésta, sin embargo, como causa, y al par, como efecto de la impresión. Cada una de estas tendencias, con todo, no es contraria a las demás, sino por lo que niega, pero no en lo que afirma, y tanto en el método cuanto respecto de las cuestiones a que se han consagrado preferentemente, deben considerarse como colaboradoras de una obra común, cuyos diversos programas y procedimientos particulares han venido entre todas a asentarse. Partiendo de un punto de vista análogo, Hartmann afirma la necesidad de concertar en la Estética el espíritu de unas y otras tendencias divergentes, y Wundt, por su parte, proclama que no se hallan tan distantes como parece el sentido de Lotze y el de Vischer, y asegura una conciliación entre las tendencias ontológicas y las psicológicas en la Estética.

Desde luego, el fin común a que todas ellas se encaminan, es, de acuerdo con el sentido de la filosofía contemporánea, proceder en para atención e investigación del objeto, sin notar como venidas más que los datos que éste vaya mostrándonos por sí mismo, y evitando toda suposición, generalización o teoría, o, al menos, distinguiéndola conscientemente de las afirmaciones con toda verdad sabidas. El carácter de las presentes lecciones nos veía entrar en el desarrollo de este método *realista*, que de aquí nace; nótese tan sólo que su punto de partida no puede ser sino la indagación de la belleza que en nuestro propio espíritu, ante nuestra conciencia, aparece: único principio inmediato, superior a la posición llamada de lo objetivo y lo subjetivo, y a toda duda, por tanto; como único también que concierne la tendencia psicológica con la trascendental y metafísica, y aun con la empírica, que se apoya en el arte, cuyas creaciones contemporáneas de una manera más completa en el mundo interior de la fantasía.

Respecto de la índole del presente estudio, de ninguna manera científico, la exposición de este método debe sustituirse con el de las fuentes que pueden servir, no sólo para auxiliar la formación de esta ciencia, más para imponerlos, ante todo, de su estado actual. Entre los libros que a este fin conducen, deben citarse, en Francia y Suiza, los de Picotet, principalmente inspirado en Hegel; Lévéque, discípulo de Cousin; Venturolo, neo-cartesiano; Proudhon y Taine, positivistas; sin

- Coordinación y textos: María del Olmo Ibáñez Amparo Fenollar López
- Directora General: Marta Alonso
- Textos: María del Olmo Ibáñez Amparo Fenollar López
- Equipo: Marcela López M^a del Carmen Marín M^a Cleofé Davila Teresa Álvarez Susana González
- Imprime: Imprenta Botella



AHPA Archivo Histórico Provincial de Alicante

Las Delicatessen del Archivo

Francisco Giner de los Ríos Expediente académico. 1848 - 1852. Fondo de Educación. Instituto Jorge Juan. AHPA.



F

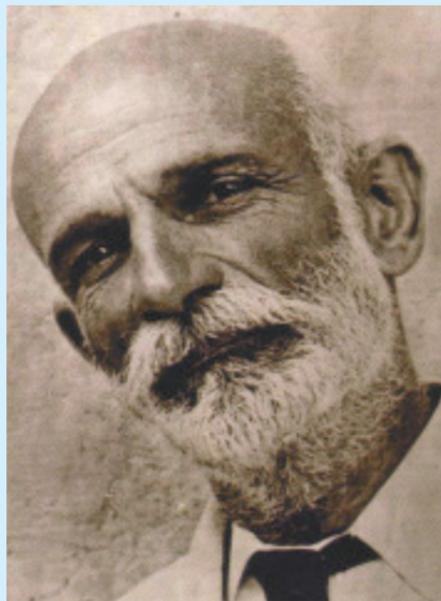
Francisco Giner de los Ríos nace en 1839 en Ronda. En 1848 es alumno de Segunda Enseñanza en el Colegio de Santo Tomás en Cádiz. Su padre, funcionario de Hacienda, fue trasladado a Alicante en 1848, por ello, de segundo a quinto curso de Bachillerato los cursó en esta ciudad, obteniendo el Bachiller en Filosofía en el Instituto Jorge Juan de Alicante en 1852. El año siguiente realizó en Barcelona la preparatoria de Jurisprudencia. En 1853 Giner se trasladó a Granada, en cuya Universidad se licenció en Derecho, teniendo como compañeros de carrera a Nicolás Salmerón, a Juan Facundo Riaño y Montero y a José Fernández Jiménez. Es en esta estancia en Granada donde Giner leyó los manuales que sobre el krausismo se habían traducido recientemente.

En 1867 obtuvo por oposición la cátedra de Derecho Natural de la Universidad de Madrid, que abandona a los pocos meses en solidaridad y protesta por las sanciones del gobierno a Julián Sanz del Río, Fernando de Castro y Nicolás Salmerón. Volvió a su cátedra tras el triunfo de la Revolución de 1868, aunque fue nuevamente separado de ella, al caer la Primera República, por el gobierno Cánovas en 1875 y readmitido en 1881, con la llegada al poder de los liberales de Sagasta.

En el año 1876, coincidiendo con su separación de la cátedra, fundó la Institución Libre de Enseñanza que constituyó la gran empresa de su vida. Se trataba de una institución educativa de carácter privado, laica y progresista, que revolucionó la pedagogía española como alternativa a la enseñanza oficial.

Art. 15 de los estatutos de la Institución Libre de Enseñanza.

La Institución Libre de Enseñanza es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad e inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.



D. Francisco Giner
Foto tomada del catálogo de la exposición Francisco Giner de los Ríos. Un andaluz de fuego

En esta aventura educativa le acompañaron figuras tan relevantes de la época como Gumersindo de Azcárate, Nicolás Salmerón o Manuel Bartolomé Cossío, quien sucedió a Giner al frente de la Institución. Giner también dejó una extensa y diversa obra escrita sobre temas filosóficos, jurídicos, políticos, educativos, artísticos y literarios.

El 20 de abril de 2015 el Archivo Histórico Provincial de Alicante ha recibido por transferencia del Instituto Jorge Juan de Alicante el expediente académico de Francisco Giner de los Ríos, y este hecho ha coincidido con el primer centenario de la fecha de su muerte permitiendo, con la publicación de esta documentación inédita, unirnos a los distintos homenajes que se le están rindiendo en nuestro país.

Como recogemos en las líneas sobre su biografía, su padre era funcionario de Hacienda y es trasladado a Alicante en 1848 obligando a Francisco Giner a abandonar el segundo curso de Bachillerato en Filosofía iniciado en el Colegio privado de Segunda Enseñanza Santo Tomás de Aquino de Cádiz y a solicitar su incorporación al instituto alicantino. La familia se instala en la Plaza de San Juan de Dios, casa nº 11 de la ciudad.

En julio 1849 Giner ha obtenido la calificación de sobresaliente en su primer curso en Alicante y solicita autorización al director del Instituto para aspirar al "premio ordinario". Con él compite un único alumno, Estanislao Julián y Pérez, quién obtiene el premio. De la lectura del expediente, llama la atención que el tribunal hace constar la contrariedad por el resultado del entonces niño de 10 años Francisco Giner de los Ríos:

"En este concepto el tribunal comparó muy detenidamente los ejercicios literarios de ambos aspirantes apreciando algunas diferencias que resultaban en favor de Julián y Pérez se adjudica el premio, si bien con el disgusto de no hallarse facultado para hacer otro tanto con Giner y Ríos, puesto que había quedado sumamente satisfecho de su capacidad, aplicación y aprovechamiento. En tal imposibilidad acordó el tribunal unánimemente que todo esto se consignara en el acta como un testimonio a favor del expresado alumnos Giner y Ríos /.../Alicante a 3 de julio de 1849".

Destaca Giner en Historia y Geografía pero flaquea un poco en Religión y Moral o Matemáticas.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA		Curso académico de 1849 a 1850	
Carrera año de Filosofía.		Número de alumnos.	
D. Francisco Giner de los Ríos			
Asignaturas.	Número de las lecciones.	Calificaciones.	
Latín y Castellano	17	58	Bien
Historia	27		Bien
Religión y Moral	11		Regular
Matemáticas	4	18	Regular
Geografía	11		Bien

Alicante 1.º de Junio de 1850.
El Catedrático de Historia
Juan Rodríguez

132

SEALLO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LAS NOBLES ARTES Y DE LA ESCUELA ESPECIAL DE DICHA CIENCIA EN EL CONSULADO DE ESTA PLAZA EXAMINADOR DE AGRIENSORES EN ESTA PROVINCIA, PROFESOR SECRETARIO DEL COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE 1.ª CLASE DE S.ª TOMAS DE AQUINO DE ESTA CIUDAD E INDIVIDUO DE VARIAS CORPORACIONES LITERARIAS.

El Catedrático: que D. Francisco Giner y Ríos natural de Ronda Provincia de Málaga se matriculó en este Colegio en el segundo año de filosofía en el presente año de 1849, habiendo asistido hasta el día de la fecha, con puntualidad y notable aplicación y aprovechamiento a todas las asignaturas correspondientes a dicho año. Y para que pueda hacerse constar donde le convenga doy fe por el presente que se firmo en Cádiz 28. del Octubre del año de mil ochocientos cuarenta y ocho.

V.º B.º
El Director
Francisco Gomez de Bustamante

Vicente Gomez de Bustamante
Sec.º

Sobre la asignatura de Latín y Castellano el expediente recoge varios exámenes originales de traducciones de la mano de Giner correspondientes a los diferentes cursos académicos como esta "Oración sobre la elocuencia española". Este documento reviste singular interés porque en él además consta su firma autógrafa.

Oración sobre la elocuencia española!

Que las principales lenguas europeas hayan llegado ya a perfeccionarse tanto, que gloriamente compitan con los antiguos idiomas latino y griego, cosa es de que debemos alegrarnos mucho, pues logramos vivir en tan condecorado siglo. Pero que la lengua española, magistral entre todas las que hoy se hablan, como la mas semejante a su nobilísima madre la latina, haya degenerado tanto, que desconocida ya su natural grandiosa viva tan poca favorecida aún de los ingenios propios, cosa es sensible, y esta por cierto lastimosa. No acabo de admirar que una gloria símbola nación, que dio a la lengua latina un Poro Latino, primer profesor de oratoria, de nombre y fama que tuvo una mayor fama que otras le excedan en el adorno y cultura de sus lenguas.

Oratio super eloquentia hispana!

Ut principis lingua europae pervenerint jam profectus, adeo ut, contentant gloriari cum antiquis idiomatibus latinis graecisque, res est qua debemus gaudere multum, ergo assequi, nec vivere in seculo tam condecorato. Sed ut lingua hispana, nobilis inter omnes quas loquuntur hodie, cum magis similis nobili matri sua latina, degeneravit, ita ut, ignota jam sua naturali magnitudine, vivat tam paucam partem adhuc ad ingenios proprios, est res sensibilibus, res vero lamentabilis. Non dum minor nationem gloriosissimam, que dedit linguam latinam Porcius Latino, primus professor oratoriae nomine et fama quem habuit Romanus, fuit et alia praestantior ornata et cultior linguarum sanarum.

Francisco Giner de los Ríos